

## **AVISO**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho Mercado, con efectos a partir del día 1 de febrero de 2019, inclusive, los siguientes valores emitidos por **EUROESPES S.A.**, CIF-15319452:

5.227.273 acciones de 0,601012 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0133421018, procedentes de la Ampliación de Capital acordada por la Junta General celebrada el 17 de septiembre de 2018, con prima de emisión de 0,278988 euros por acción, por un importe nominal de 3.141.653,80 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de enero de 2019

**EL DIRECTOR GERENTE**  
Jesús González Nieto-Márquez